

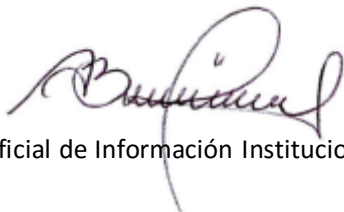
**FOVIAL- 2017-0026**

## **RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Antiguo Cuscatlán, 15 de marzo de 2017, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2017-0026 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

### **PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.**

Proyectos que están en ejecución a nivel nacional, nombre de la empresa, monto del proyecto, fecha de inicio y finalización.



Oficial de Información Institucional

